



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL PROYECTO “TARDES DIVERTIDAS”

A) Solicitante/s:

PROGENITOR 1

Apellidos y nombre	D.N.I. / N.I.E.
--------------------	-----------------

PROGENITOR 2

Apellidos y nombre	D.N.I. / N.I.E.
--------------------	-----------------

B) Dirección a efecto de notificaciones:

Dirección		Municipio	Cód. Postal
Móvil de contacto 1	Móvil de contacto 2	Dirección de correo electrónico	

C) Menor para quien se solicita la inscripción:

Nombre	Centro Docente	Curso
--------	----------------	-------

D) Turno para el que se solicita la inscripción (marcar el que se solicita):

- Turno 1 (lunes y miércoles)
- Turno 2 (martes y jueves)

E) Factores concurrentes susceptibles de baremación (marcar las situaciones que procedan):

1. Mujeres víctimas de violencia de género u otras formas de violencia sobre la mujer.
2. Familias monoparentales o monomarentales.



-
3. Unidad familiar con nivel de renta que no supere el IPREM.
4. Familias con otras responsabilidades a cargo.
5. Familias numerosas o migrantes.
6. Mujeres en situación de desempleo de larga duración.
7. Mujeres mayores de 45 años
8. Familias de La Copa, como zona en situación de despoblamiento.

F) Documentación que deberá acompañar a esta solicitud:

F.1.- Documentación de carácter obligatorio en todos los casos:

- a) Fotocopia del DNI/NIE o, en su defecto, fotocopia del pasaporte, de ambos progenitores/as, tutoras/es o representantes legales.
- b) Fotocopia del Libro de Familia (apartados de progenitores/as e hijos/as) o, en su defecto Certificado de Nacimiento (expedido por el Registro Civil) o resolución judicial o administrativa; y documentación acreditativa de la inscripción de más menores dependientes de la unidad familiar del solicitante.
- c) Tarjeta sanitaria del niño o niña
- d) En los casos siguientes se requerirá Informe médico:
 - Medicación habitual por enfermedades crónicas.
 - Alergias.
 - Intolerancias alimentarias.
 - Cualquier dato médico relevante.

F.2.- Documentación de carácter potestativo (cuando se hayan marcado factores susceptibles de ser baremados en el apartado E):

- a) **Si se ha marcado la casilla E.1:** Acreditación judicial o administrativa de Víctima de Violencia de género y otras formas de violencia sobre la mujer.
- b) **Si se ha marcado la casilla E.3:** Ingresos percibidos en el último ejercicio del IRPF de las personas integrantes de la unidad de convivencia, o bien una certificación de los ingresos percibidos emitida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) en el caso de estar exentas de la presentación del IRPF.
- c) **Si se ha marcado la casilla E.4:** Cuando las responsabilidades familiares resulten de que en la unidad familiar hay personas con discapacidad o



personas dependientes, se aportará documento acreditativo del grado de dependencia o discapacidad de los miembros de la unidad familiar en que concurra tal circunstancia.

- d) **Si se ha marcado la casilla E.5:** Cuando se trate de familias numerosas, se aportará fotocopia del título de familia numerosa.
- e) **Si se ha marcado la casilla E.6:** Certificado de situación de desempleo de larga duración.
- f) Las circunstancias referentes al carácter monoparental o monomarental de la familia, la edad de los menores de tres años, la edad de las mujeres mayores de 45 años, tratarse de migrantes o la domiciliación en La Copa, no precisarán de la aportación de documentación específica, pudiendo acreditarse mediante la aportación como documentación obligatoria del Libro de Familia, el D.N.I. o N.I.E y el empadronamiento.

Los solicitantes declaran que son ciertos los datos recogidos en esta solicitud, que firman en la fecha consignada al pie.

En Bullas a de de 2023.

Firma Progenitor 1

Firma Progenitor 2